

Información proporcionada por Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Programa Formación Científica: Fondo de publicación de revistas científicas

Última actualización: 11 febrero, 2020

Descripción

Permite obtener un apoyo económico para la ejecución de proyectos orientados a perfeccionar la versión electrónica de revistas científicas nacionales de corriente principal, y registradas en los índices Web Of Science (WOS), SCOPUS y/o SciELO Chile, con miras a elevar la calidad general de la publicación y su visibilidad.

Cada propuesta podrá concursar por un subsidio de hasta \$50 millones, presentando proyectos de hasta 24 meses de duración y con un mínimo de 18 meses.

Postulación: **finalizó** el 30 de septiembre de 2019.

¿A quién está dirigido?

- Personas jurídicas chilenas de derecho público o privado, como universidades, centros e institutos de investigación, servicios públicos, asociaciones científicas, entre otros, que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios vigentes.

Importante: serán participantes en este concurso la institución principal y la o las instituciones asociadas que incluyan en su proyecto revistas electrónicas de corriente principal.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



Chile
Atiende

responsable del proyecto, facultado para la firma del convenio de adjudicación.

- Plan de trabajo.
- Carta patrocinio de la institución principal/beneficiaria de la propuesta.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.